

Piñas, de Septiembre del 2013

Ing.

Franco Eduardo Jumbo Yamuca

Presente.-

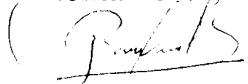
De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social de la compañía **CONSTRUCTORA RUFRAN CIA. LTDA.**, los socios han tenido a bien designar a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Piñas, con todas las atribuciones y deberes establecidos en los artículos Vigésimo Cuarto y Vigésimo Quinto del Estatuto Social de la empresa. Así mismo debo manifestarle que de acuerdo a lo que establece el Artículo Vigésimo Sexto le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

CONSTRUCTORA RUFRAN CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Dra. Lenny Blacio Pereira, encargada de la Notaria Sexta del Cantón Machala, el 27 de Agosto del 2013, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Piñas con el # 18, el 6 de Septiembre del 2013.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

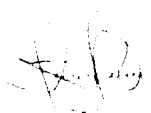


Rufo Elías Sánchez Pereira

PRESIDENTE

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSTRUCTORA RUFRAN CIA. LTDA.**

Piñas, 9 de Septiembre del 2013



Ing. Franco Eduardo Jumbo Yamuca

C.I. # 070311834-9

Dirección: Av. La Independencia, Edificio SANDOYA, junto a Machala Net.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

C E R T I F I C O:

*Que el Nombramiento que antecede, queda anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el Nro. 159 e inscrito en esta fecha en el **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** con el Nro.49.*

Piñas, a 11 de Septiembre del 2013.



Dra. Glenda Inés Romero Romero
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD,

